INFORME TÉCNICO

VISITA DE INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDÁN DEL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE NUNCHÍA – CASANARE
VIGENCIA 2026

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se exponen los resultados de la inspección técnica y el diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura física de la Institución Educativa Salvador Camacho Roldán, ubicada en el municipio de Nunchía, departamento de Casanare, con el propósito de identificar las necesidades de mantenimiento y adecuación que permitan mejorar las condiciones de funcionamiento, seguridad, salubridad y presentación de sus instalaciones.

La institución educativa constituye uno de los principales escenarios para el desarrollo de las actividades académicas y formativas del municipio, albergando una población aproximada de 565 estudiantes matriculados, quienes hacen uso permanente de sus diferentes espacios e instalaciones, al igual que el personal docente, administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa.

De acuerdo con las necesidades identificadas, se requiere adelantar intervenciones de mantenimiento y adecuación en diferentes componentes de la infraestructura, principalmente en lo relacionado con la pintura de muros, puertas y ventanas, el sistema de instalaciones eléctricas, las redes hidráulicas y los elementos sanitarios y de grifería de las unidades de baño.

En este sentido, el presente informe contiene la descripción de la necesidad, el diagnóstico de los componentes que requieren intervención, las actividades de mantenimiento recomendadas y las conclusiones técnicas correspondientes, con el fin de establecer las condiciones necesarias para adelantar las acciones que permitan conservar y mejorar la infraestructura de la institución educativa.

2. OBJETO

Realizar el diagnóstico técnico de las condiciones actuales de la infraestructura física de la Institución Educativa Salvador Camacho Roldán del municipio de Nunchía, departamento de Casanare, con el propósito de identificar y establecer las necesidades de mantenimiento y adecuación relacionadas con los acabados de pintura, las instalaciones eléctricas e hidráulicas y los elementos sanitarios y de grifería de las unidades de baño, determinando las intervenciones necesarias para garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad educativa.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

El municipio de Nunchía se encuentra ubicado en el departamento de Casanare, en la región de la Orinoquía colombiana, caracterizada por condiciones climáticas cálidas y una importante riqueza natural y ambiental. Su economía se encuentra relacionada principalmente con actividades agropecuarias, comerciales y de servicios, que representan una fuente importante de sustento para la población urbana y rural.

El municipio cuenta con diferentes establecimientos educativos destinados a garantizar el acceso a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, constituyéndose la infraestructura educativa en un componente fundamental para el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

La Institución Educativa Salvador Camacho Roldán representa un escenario fundamental para la prestación del servicio educativo en el municipio de Nunchía, al contar con espacios destinados al desarrollo de actividades académicas, administrativas, recreativas y de bienestar estudiantil.

Actualmente, la institución cuenta con una población aproximada de 565 estudiantes matriculados, quienes requieren instalaciones en condiciones adecuadas de funcionamiento, mantenimiento, higiene y seguridad para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

En razón de la utilización permanente de sus instalaciones y del desgaste natural que presentan los diferentes componentes constructivos y sistemas de servicios, se hace necesario adelantar actividades periódicas de mantenimiento y adecuación que permitan conservar la infraestructura y garantizar condiciones apropiadas para la comunidad educativa.

3.1. LOCALIZACIÓN

La Institución Educativa Salvador Camacho Roldán se encuentra ubicada en el municipio de Nunchía, departamento de Casanare.

Figura 1. Localización de la Institución Educativa Salvador Camacho Roldán.



Fuente: Google Earth

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La educación constituye un derecho fundamental y un servicio público con función social, mediante el cual se busca garantizar el acceso al conocimiento, la formación integral y el desarrollo de las capacidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este sentido, las instituciones educativas deben disponer de instalaciones físicas adecuadas que permitan desarrollar las actividades académicas en condiciones apropiadas de seguridad, higiene, comodidad y bienestar.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado garantizar la prestación del servicio educativo y asegurar las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Así mismo, el artículo 311 establece que corresponde al municipio promover el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las funciones que le asignen la Constitución y la ley.

Por su parte, la Ley 115 de 1994, por medio de la cual se expide la Ley General de Educación, establece los principios y disposiciones que orientan la prestación del servicio educativo en Colombia, resaltando la importancia de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación.

De igual manera, la Ley 715 de 2001 establece disposiciones relacionadas con las competencias y responsabilidades de las entidades territoriales en materia de educación, así como la administración y destinación de recursos para contribuir al adecuado funcionamiento del servicio educativo.

En este contexto, la Institución Educativa Salvador Camacho Roldán del municipio de Nunchía requiere la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación de su infraestructura física, teniendo en cuenta la necesidad de conservar y mejorar las condiciones de sus diferentes espacios y componentes, los cuales son utilizados diariamente por estudiantes, docentes y personal administrativo.

Dentro de las necesidades identificadas se encuentran las relacionadas con los acabados de pintura de muros, puertas y ventanas, cuyo mantenimiento resulta necesario para conservar las superficies, mejorar su presentación y contribuir a la protección de los elementos constructivos frente al deterioro ocasionado por el uso continuo y las condiciones ambientales.

Así mismo, se requiere adelantar actividades de mantenimiento y adecuación del sistema eléctrico de la institución, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y sus componentes, prevenir posibles fallas y mantener condiciones de seguridad para las personas que hacen uso de los diferentes espacios educativos.

De igual manera, se identifica la necesidad de intervenir las instalaciones hidráulicas y los elementos de grifería de las unidades sanitarias, debido a la importancia de garantizar el suministro y adecuado control del agua, así como el correcto funcionamiento de los aparatos sanitarios y demás accesorios utilizados por la comunidad educativa.

Las deficiencias o fallas que puedan presentarse en estos sistemas afectan directamente las condiciones de funcionamiento de la institución, pudiendo ocasionar desperdicio de agua, filtraciones, dificultades en el uso de las unidades sanitarias y limitaciones para el desarrollo normal de las actividades académicas.

Es importante señalar que las instalaciones sanitarias y eléctricas constituyen componentes esenciales para el funcionamiento de cualquier establecimiento educativo, por lo que su

mantenimiento preventivo y correctivo permite reducir riesgos, evitar deterioros progresivos y prolongar la vida útil de la infraestructura existente.

En consecuencia, se considera necesario adelantar el proyecto denominado **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA I.E. SALVADOR CAMACHO ROLDÁN DEL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, mediante la ejecución de actividades de pintura, mantenimiento y adecuación eléctrica, mantenimiento hidráulico y reposición de griferías y elementos sanitarios, de acuerdo con las necesidades identificadas y las cantidades de obra establecidas.

Estas intervenciones permitirán mejorar las condiciones físicas y funcionales de la institución, proporcionando espacios más adecuados para el desarrollo de las actividades educativas y contribuyendo al bienestar de los aproximadamente 565 estudiantes matriculados, así como de los docentes, directivos y demás integrantes de la comunidad educativa.

Por lo anterior, la Administración Municipal considera pertinente adelantar las acciones necesarias para atender las necesidades de mantenimiento identificadas, procurando la conservación de la infraestructura educativa y el fortalecimiento de las condiciones en las que se presta el servicio público de educación en el municipio.

5. DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDÁN

Con el propósito de identificar las necesidades de intervención y establecer las actividades de mantenimiento requeridas, se consideran los diferentes componentes de la infraestructura física de la Institución Educativa Salvador Camacho Roldán, teniendo en cuenta las condiciones de uso, funcionamiento y conservación de sus instalaciones.

Las intervenciones contempladas corresponden principalmente a actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de elementos existentes, sin que ello implique modificaciones estructurales o ampliaciones de la infraestructura actual.

A continuación, se describen los componentes que requieren intervención:

5.1. MANTENIMIENTO DE PINTURA EN MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Los elementos arquitectónicos y acabados de la institución educativa se encuentran sometidos a un proceso continuo de desgaste como consecuencia del uso diario de las instalaciones, la exposición a las condiciones ambientales y el paso del tiempo.

En este sentido, se requiere realizar actividades de mantenimiento y recuperación de los acabados de pintura en muros, puertas y ventanas, con el propósito de mejorar las condiciones de presentación de los espacios y contribuir a la conservación de las superficies existentes.

Las actividades deberán contemplar la preparación previa de las superficies, limpieza, retiro de material suelto cuando corresponda, resanes menores y aplicación de pintura de acuerdo con las características del elemento y las especificaciones técnicas establecidas.

Estas labores permitirán mejorar las condiciones estéticas de los espacios educativos y contribuir a la protección de los elementos intervenidos frente al deterioro ocasionado por el uso y los factores ambientales.

5.2. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Las instalaciones eléctricas representan un componente fundamental para el funcionamiento de la institución educativa, debido a que permiten el suministro de energía necesario para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y operativas.

Teniendo en cuenta la utilización permanente de los diferentes espacios, se requiere adelantar actividades de mantenimiento y adecuación del sistema eléctrico, orientadas a garantizar el correcto funcionamiento de sus componentes y mantener condiciones adecuadas de seguridad.

Las intervenciones deberán contemplar la revisión de los elementos eléctricos existentes y la ejecución de los trabajos requeridos de acuerdo con las necesidades identificadas, incluyendo los ajustes, reparaciones, adecuaciones y reposiciones que se encuentren contemplados en el presupuesto y las especificaciones técnicas del proyecto.

Es importante que las actividades sean ejecutadas por personal técnicamente competente, verificando que las instalaciones intervenidas cumplan con los requisitos técnicos y de seguridad eléctrica aplicables, incluido el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), según corresponda.

5.3. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS

El sistema hidráulico de la institución educativa es indispensable para garantizar el abastecimiento y distribución de agua en las diferentes unidades sanitarias y demás espacios que requieren este servicio.

Por tal motivo, se requiere realizar actividades de mantenimiento y adecuación de las instalaciones hidráulicas existentes, con el propósito de garantizar su correcto funcionamiento, prevenir pérdidas de agua y solucionar las deficiencias que puedan afectar la prestación adecuada del servicio.

Las actividades estarán orientadas a la revisión y mantenimiento de las redes, conexiones y accesorios hidráulicos contemplados dentro del alcance del proyecto, así como a la reparación o reposición de los elementos que presenten deterioro o fallas de funcionamiento.

Estas intervenciones contribuirán al adecuado aprovechamiento del recurso hídrico y permitirán mantener condiciones apropiadas de funcionamiento en las instalaciones de la institución.

5.4. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE GRIFERÍAS Y APARATOS SANITARIOS

Las unidades sanitarias de la institución educativa constituyen espacios de uso permanente por parte de los estudiantes, docentes y personal administrativo, por lo que requieren condiciones adecuadas de funcionamiento, higiene y salubridad.

En atención a esta necesidad, se contempla realizar actividades de mantenimiento y adecuación de las griferías, accesorios y aparatos sanitarios existentes, incluyendo la reposición de aquellos elementos que presenten deterioro, desgaste o deficiencias que afecten su funcionamiento.

Estas actividades permitirán mejorar las condiciones de uso de los baños, garantizar un adecuado control del suministro de agua y disminuir posibles pérdidas ocasionadas por griferías o accesorios en mal estado.

De igual manera, se busca contribuir al mantenimiento de espacios sanitarios funcionales y adecuados para la comunidad educativa, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes que hacen uso diario de estas instalaciones.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las necesidades identificadas en la Institución Educativa Salvador Camacho Roldán del municipio de Nunchía, se determina la importancia de adelantar actividades de mantenimiento y adecuación de su infraestructura física, con el propósito de conservar sus instalaciones y mejorar las condiciones de funcionamiento de los diferentes espacios destinados a la prestación del servicio educativo.

La institución cuenta con una población aproximada de 565 estudiantes matriculados, además del personal docente y administrativo, quienes requieren espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y complementarias. En consecuencia, resulta fundamental garantizar condiciones apropiadas de mantenimiento, seguridad, higiene y bienestar.

Las intervenciones propuestas corresponden a actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes existentes, enfocadas principalmente en los acabados arquitectónicos, las instalaciones eléctricas, las redes hidráulicas y los elementos sanitarios de las unidades de baño.

De acuerdo con lo anterior, las principales actividades de mantenimiento y adecuación contempladas son las siguientes:

- Mantenimiento y aplicación de pintura en muros, puertas y ventanas.
- Mantenimiento y adecuación de las instalaciones eléctricas existentes.
- Mantenimiento y adecuación de las instalaciones hidráulicas.
- Mantenimiento y reposición de griferías y accesorios de las unidades sanitarias.
- Mantenimiento y reposición de aparatos sanitarios, de acuerdo con las necesidades y actividades contempladas en el presupuesto.

Teniendo en cuenta las condiciones de uso permanente de la infraestructura educativa, se recomienda adelantar las intervenciones requeridas con materiales de calidad y personal técnicamente competente, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las normas aplicables a cada actividad.

Así mismo, se recomienda realizar una adecuada programación de los trabajos, procurando minimizar las afectaciones al desarrollo de las actividades académicas y garantizando las medidas de seguridad necesarias durante la ejecución de las labores.

En materia eléctrica, se deberá verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad aplicables a las instalaciones intervenidas. En cuanto a las redes hidráulicas y unidades sanitarias, se deberá garantizar la correcta instalación de los elementos, la ausencia de fugas y el adecuado funcionamiento de los accesorios y aparatos sanitarios.

Finalmente, se concluye que la ejecución del proyecto **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA I.E. SALVADOR CAMACHO ROLDÁN DEL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** resulta necesaria y conveniente para contribuir a la conservación de la infraestructura educativa, mejorar las condiciones de uso

de sus instalaciones y brindar espacios adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, la Administración Municipal contribuye al fortalecimiento de la infraestructura destinada a la prestación del servicio público de educación y al mejoramiento de las condiciones de bienestar de la comunidad educativa del municipio de Nunchía.

Revisó y aprobó:

Arq. RONAL CAMILO VARGAS CUEVAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Nunchía – Casanare

Elaboró:

Ing. JOSÉ MARIO GUTIERREZ PAEZ
Profesional de apoyo SPOP-NUN-176-2026
Municipio de Nunchía – Casanare

REGISTRO FOTOGRAFICO







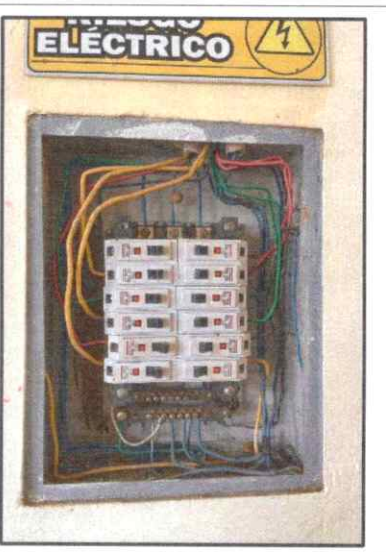





Carrera 5
Nunchía
Casanare



artes, 18 de agosto de 2026, 10:12:01 a.m.
N 5° 38' 13.425", W 72° 11' 41.551"
Carrera 5
Nunchía
Casanare



martes, 18 de agosto de 2026, 9:52:31 a.m.
N 5° 38' 12.558", W 72° 11' 39.676"
Calle 7
Nunchía
Casanare



martes, 18 de agosto de 2026, 9:48:40
N 5° 38' 11.267", W 72° 11' 40.383"
Carrera 4
Nunchía
Casanare



martes, 18 de agosto de 2026, 9:48:48 a.m.
N 5° 38' 11.043", W 72° 11' 40.751"
Carrera 4
Nunchía
Casanare